

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

10168 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de autorización administrativa para corta de arbolado en el Término Municipal de (Badajoz) (Corta 81-23).*

Peticionario: D^a. Josefa Gallego Segovia

Expediente: CORT 81/23

Características Fundamentales De Las Actuaciones:

· Localización: La zona de actuación se encuentra localizada en zona de dominio público hidráulico y policía del Arroyo Merdero y del Arroyo Huerta Moreno, en el T.M. Badajoz (Badajoz), en las siguientes coordenadas U.T.M. Huso (30):

- Arroyo Merdero: X: 260.454, Y: 4.280.952

- Arroyo Huerto Moreno: X: 258.777, Y: 4.280.088

· Características de la actuación: Los trabajos consisten en las siguientes actuaciones:

- Arroyo Merdero: corta de vegetación en un tramo de 65 m en su margen derecha

- Arroyo Huerto Moreno: corta de cañas en un tramo de 15 x 5m.

Lo anteriormente expuesto, de conformidad con el Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Guadiana, sede Badajoz (Avda. Sinforiano Madroño, número 12. 06011. Badajoz).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Badajoz, 14 de marzo de 2024.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A240011901-1